

SIAPER

CONCEDE PERMISO CON GOCE DE
REMUNERACIONES A FUNCIONARIOS QUE
INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 00794,
LA CISTERNA,

31 JUL. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, para hacer uso de **PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, **PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	DIAS SOLICITADOS	DESDE	HASTA
CORNEJO GUERRA BERNARDO	1 día	29/07/2014	29/07/2014
GONZALEZ ULLOA PATRICIA	1 día	30/07/2014	30/07/2014
GONZALEZ ULLOA PATRICIA	1 día	01/08/2014	01/08/2014
GONZALEZ VALDEVENITO JUANA	½ día	17/07/2014	17/07/2014
JIMENEZ TAPIA ALEJANDRO	½ día	28/07/2014	28/07/2014
LOPEZ MOLINA JORGE	1 día	28/07/2014	28/07/2014
LLANCO PILQUIL MAGDALENA	1 día	31/07/2014	31/07/2014
LLANOS BUSTOS MARITZA	½ día	29/07/2014	29/07/2014
MARDONES RAMIREZ EDGARDO	4 días	04/08/2014	07/08/2014
MARTINEZ APELEO LISSETTE	½ día	28/07/2014	27/07/2014
SANCHEZ VACHY ADA	1 día	30/07/2014	30/07/2014
SILVA LOBOS BENJAMIN	1 día	25/07/2014	25/07/2014
URIBE CARDENAS HECTOR	½ día	16/06/2014	16/06/2014
VILA RUIDIAZ CLAUDIA	1 día	30/07/2014	30/07/2014

FDO) JAIME MARTINEZ CONSTANZO. Director de Dirección de Administración y Finanzas, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, Secretario Municipal. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMC/POF/AG/Knn
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaria Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes